

# CULTURA Y TRADICIÓN

Los recursos naturales de Calblanque han atraído al ser humano desde la antigüedad. Varios yacimientos delatan la presencia humana desde hace más de diez mil años. En el yacimiento Abrigo de los Déntoles, conchas de moluscos y piedras prueban como los grupos nómadas de cazadores-recolectores encontraban en este entorno abundante pesca y marisco. Asimismo, hallaron refugio en la Cueva de los Mejillones, donde se descubrieron restos como arpones, dardos o cerámica pertenecientes a diferentes épocas de ocupación prehistórica.



En el Parque Regional también se encuentran vestigios de la ocupación romana como la Calzada Romana, construida para la extracción de minerales metálicos, ricos en plomo y plata.

Tras una época de frecuentes incursiones piratas durante el siglo XVI, Calblanque quedó despoblado

hasta principios del siglo XIX, cuando algunas tierras comenzaron a destinarse a uso agrícola. Así surgieron las pequeñas poblaciones del Parque como Cobaticas, La Jordana, Huncos o Los Chaparros y actividades como la agricultura de secano, la explotación de sal, la ganadería o la apicultura. Aún salpican el paisaje elementos antiguos como casas cúbicas, terrazas de cultivo, pozos, aljibes o las Salinas del Rasall.



Las nuevas técnicas de extracción supusieron el retorno de la actividad minera en el siglo XIX y tras la Guerra Civil se originó un nuevo auge que supuso un importante impulso económico que cesó en 1990, dejando como testigos pozos, castilletes, lavaderos o escombreras.



Es también parte del patrimonio a destacar la batería militar de las Cenizas, construida en 1929 tras la aprobación del Plan de Defensa Marítima de las Bases Navales durante la dictadura de Primo de Rivera. Sus cañones son valiosos elementos de arqueología industrial, por lo que fue Declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 1997.

# EL PARQUE RECOMIENDA



En el Centro de Visitantes "Las Cobaticas", los visitantes pueden encontrar información para descubrir y disfrutar este Espacio Protegido. Además, es recomendable una visita a las salas de exposición y proyección donde, a modo de introducción, el visitante realizará una primera toma de contacto con los valores naturales y culturales del Parque Regional.

## Centro de Visitantes "Las Cobaticas"

Así mismo, los interesados en realizar senderismo disponen de sendas y caminos que recorren diferentes

ambientes de este emblemático espacio protegido.

Otros puntos de interés son las Salinas del Rasall, las dunas fósiles, la calzada romana, la batería militar de las Cenizas o los diferentes miradores, que ofrecen a la vista un paisaje único en la Región de Murcia.

## Durante tu visita no olvides:

- Deja tu vehículo en los aparcamientos habilitados.
- Camina siempre por los senderos autorizados, crear atajos deteriora el suelo.
- Transita por las pasarelas, nunca por las dunas.
- Lleva sujeta a tu mascota y recuerda recoger sus excrementos.
- La normativa municipal no permite la presencia de mascotas en playas, infórmate previamente sobre la existencia de playas caninas.
- Respeta la fauna y la flora del entorno.
- Conserva los elementos de interés geológico, arqueológico e histórico sin alterarlos ni llevártelos, son un bien de todos.
- Evita hacer ruido ya que molesta a la fauna y a otros visitantes.
- Recuerda que está prohibido hacer fuego.
- Hazte responsable de los residuos que generes, llévatelos a casa o utiliza los contenedores. Recuerda que las colillas y los alimentos también son basura.
- Evita las horas centrales del día en verano, protégete del sol y lleva abundante agua en tu mochila.
- En caso de emergencia, llama al 112.
- Ten en cuenta que casi la totalidad de los terrenos del Parque Regional son propiedad privada.
- Consulta la forma de acceder al Parque Regional durante el periodo estival, ya que existe una regulación de accesos para vehículos a motor.

Edición 2020. Recicla este material después de su uso. Impreso en papel reciclado.

**Para más información:**  
Región de Murcia  
[www.murcianatural.carm.es](http://www.murcianatural.carm.es)  
Centro de Visitantes "Las Cobaticas"  
Tel. 968 228 984 / 649 227 582  
[infocalblanque@carm.es](mailto:infocalblanque@carm.es)

@calblanquePR



@calblanquePR



Parque Regional  
**Calblanque**



# Un rincón de costa mediterránea en estado natural

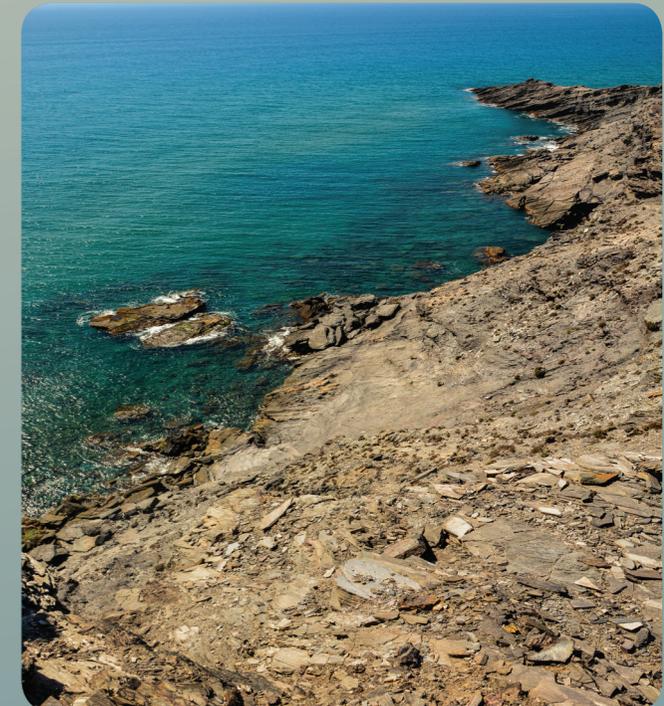
# INTRODUCCIÓN

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila abarca unas 2 800 ha y se encuentra situado en el extremo oriental del litoral de la Región de Murcia, entre Portmán y Cabo de Palos.

Este Espacio Protegido se caracteriza por la gran diversidad de ambientes que lo forman: desde sus conocidas playas hasta los bosques, pasando por arenales, calas, ramblas, dunas fósiles, acantilados o salinas. Esta gran variedad de ambientes facilita que en él habiten numerosas especies de fauna y flora, algunas de gran exclusividad o amenazadas.

La protección de este espacio natural se remonta a 1987, con la aprobación del Plan Especial de Protección de Calblanque; posteriormente, en 1992 fue declarado Parque Regional.

En el año 2000 se propuso Calblanque como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y al año siguiente las Salinas del Rasall se incluyeron dentro de la Zona de Especial Protección para las Aves del Mar Menor (ZEPA), formando parte de la Red Natura 2000.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Una manera de hacer Europa

# Paisaje

## Duna fósil



Este enclave del litoral mediterráneo presenta un paisaje de contrastes en los que se encuentra una gran variedad de materiales y formaciones geológicas.

Así, montañas, acantilados, playas, dunas o salinas, se fusionan dotando al paisaje de una variedad cromática de especial belleza.

Entre los acantilados oscuros formados por micaesquistos, destacan los tonos claros de las dunas fósiles. Estos relieves de especial importancia están

compuestos por granos de arena transportados por el viento que se sedimentaron hace unos 100 000 años.

En las cimas de las montañas aparecen rocas sedimentarias como las dolomías, destacando en las paredes verticales de la cara sur del Cabezo de la Fuente, que con sus marrones

claros, contrastan con la verde pinada de la umbría.

En zonas más bajas, las playas y dunas destilan un encanto difícil de encontrar en otros lugares del litoral peninsular, ya que se encuentran en estado natural. Las dunas, atalayas doradas en continuo dinamismo, son moldeables en función de la intensidad y dirección del viento.

En la zona más llana del Parque se construyeron, aprovechando esta depresión natural, las Salinas del Rasall. Pese a su actual desuso con fines extractivos, se mantienen con agua por ser vital refugio para la fauna.



Salinas del Rasall con el Cabezo de la Fuente al fondo



Micaesquistos en acantilados

# FAUNA

Los animales del Parque son huidizos y algunos nocturnos, por lo que suelen pasar desapercibidos, siendo aves, insectos y reptiles los más fáciles de observar.

En los bosques revolotea el colorido carbonero (*Parus major*) o el agateador (*Certhia brachydactyla*), que se camufla entre los troncos. Al anochecer se activan el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), el jabalí (*Sus scrofa*) o rapaces nocturnas como el búho real (*Bubo bubo*).

En las zonas de matorral abundan el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), el zorro (*Vulpes vulpes*) o el lagarto bético (*Timon nevadensis*).

Rapaces amenazadas como el águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*) o el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) anidan en acantilados y zonas rocosas.



Águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*)

Los abejarucos (*Merops apiaster*) realizan sus nidos en los taludes de las ramblas, y anfibios como el sapo corredor (*Epidalea calamita*) aprovechan los charcos de estas zonas para reproducirse.



Abejaruco (*Merops apiaster*)



Sapo corredor (*Epidalea calamita*)

Las Salinas del Rasall dan cobijo a cigüeñuelas (*Himantopus himantopus*), flamencos (*Phoenicopterus roseus*), tarros blancos (*Tadorna tadorna*) o al fartet (*Aphanius iberus*), un pez en peligro de extinción exclusivo del sureste español. En el saladar viven el erizo europeo (*Erinaceus europaeus*) o el buittrón (*Cisticola juncidis*), una de las aves europeas más pequeñas.

A las playas se asocian aves marinas como la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y limícolas como el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*). Y en las zonas dunares destacan los escarabajos de las dunas (*Pimelia sp.*) o las orugas del lirio de mar (*Brithys crini*).

En 2019 se constató, por primera vez en la Región de Murcia, un nido de tortuga Boba (*Caretta caretta*) en una playa del Parque.



Tortuga boba (*Caretta caretta*)



Fartet (*Aphanius iberus*)

# FLORA

El Parque Regional alberga una gran diversidad vegetal con unas 650 especies de flora, distribuidas en los distintos ambientes.

En los bosques predomina el pino carrasco (*Pinus halepensis*), acompañado del ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*), cuyas únicas poblaciones naturales del continente europeo se encuentran en este espacio natural. También son de interés los escasos ejemplares de carrasca (*Quercus rotundifolia*) y brezo blanco (*Erica arborea*), reliquias vegetales testigos de un clima más húmedo en el pasado.



Ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*)

En las laderas orientadas al sur, donde la insolación y la influencia del mar son más intensas, destacan el cornical (*Periploca angustifolia*) y el arto (*Maytenus senegalensis*), acompañados por lavandas (*Lavandula sp.*), tomillos (*Thymus sp.*) y romeros (*Rosmarinus s.p.*). El palmito (*Chamaerops humilis*) abunda en las laderas orientadas al norte, junto a especies como la aliaga (*Calicotome intermedia*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el esparto (*Stipa tenacissima*) y la albaida (*Anthyllis cytisoides*).



Aliaga (*Calicotome intermedia*)

Entre las plantas más singulares figuran la escasa jara de Cartagena (*Cistus heterophyllus subsp. carthagenensis*), catalogada "En Peligro de Extinción" a nivel nacional o la siempreviva de Cartagena (*Limonium carthagenensis*), exclusiva de esta sierra.

Algunas especies consiguen colonizar la línea de costa, un ambiente especialmente duro. En los acantilados rocosos se encuentran especies como la margarita de mar (*Asteriscus maritimus*) o el hinojo marítimo (*Crithmum maritimum*) y en los arenales y dunas son el lirio de mar (*Pancreatum maritimum*) o el cardo marino (*Eryngium maritimum*) los que superan las adversas condiciones.



Lirio de mar (*Pancreatum maritimum*)

En las inmediaciones de las Salinas del Rasall, las altas concentraciones de sal condicionan la presencia de especies adaptadas a estos ambientes. Este es el caso de almarjos como la salicornia (*Sarcocornia fruticosa*), las sosas (*Suaeda sp.*) y la siempreviva (*Limonium cossonianum*).

Algunas especies como el algarrobo (*Ceratonia siliqua*), el olivo (*Olea europea*), la higuera (*Ficus carica*) o la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*) se instalaron en el entorno debido a su cultivo, formando parte de la cultura mediterránea.